

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MELIMATCARGA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Guayaquil, 30 de Marzo del 2019

El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico del año 2.018.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, verificando la labor de los administradores, a una revisión estricta del desempeño de sus labores.

Los administradores, han seguido a cabalidad las normas implantadas por las resoluciones de Junta General de accionistas, cumpliendo con eficiencia sus tareas, generando la colaboración necesaria para el ejercicio del comisario.

He solicitado la revisión de los libros contables tales como: actas, Libro de Acciones, y Accionistas, contabilización de diarios que han sido registrados durante el ejercicio económico del 2018, los cuales se encuentran en cero, debido a que la compañía no ha realizado movimientos, ni transacciones durante este periodo.

Debo manifestar que he comprobado el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control y los pagos realizados por la Compañía a los beneficiarios de los tributos, así como, a los proveedores de bienes y servicios, en consecuencia, la empresa al no tener movimientos, no ha generado valores, ni deudas firmes y en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, se encuentra al día.

He revisado a cabalidad, los Estados Financieros emitidos por el departamento contable y he llegado a la conclusión de que estos, al no tener actividad, la empresa mantiene el capital con el cual fue constituida, siendo este su actual patrimonio.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía, que en todo caso es el producto del sincero interés como dispone la Ley.

Atentamente,



C.P.A. Bella Pina Tabarez

**INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS O ACCIONISTAS DE LA CIA.
MELIMATCARGA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2018**